

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 3 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2021.

Se abrió la Sesión a las 19:00 horas, a través de videoconferencia, presidida por el Superintendente (S) don Pablo Cortés De Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante		don Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
“ “		“ José Matute M.,
“ “		“ Erick Folch G.,
Director de la	1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “	4a. “	“ Eduardo Prieto Q.,
“ “ “	5a. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “	7ª. “	“ Fernando Torres S.,
“ “ “	8ª. “	“ Cristian Aracena A.,
“ “ “	9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“ “ “	10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “	11ª. “	“ Mauricio Repetto C.,
“ “ “	12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “	13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “	14ª. “	“ Enrique Gostling E.,
“ “ “	15ª. “	“ Felipe Lavalle B.,
“ “ “	16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	17ª. “	“ Erick Huerta T.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ Germán Bouey
“ “ “	21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
Capitán de la	6ª. “	“ Mario Fernández B.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la asistencia del Superintendente Sr. Marco A. Cumsille Eltit, por motivos laborales, del Director Honorario don Mario Banderas C., y la de los Directores de la 3ª. 6ª., 20ª., 22ª. Compañías, señores Javier Román R., Ricardo Soto R., reemplazado por su Capitán, Alejandro Figueroa y Cristhian Bedwell G., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- APROBACIÓN DE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 1, del día 20 de enero ppdo.

2°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Superintendente (S) destacó que dentro de los premiados hay varios ex Miembros del Directorio, señaló a los ex Directores de la 6^a. Compañía don Humberto Marín U., por 25 años, de la 16^a. Compañía don Christian Vásquez A., por 30 años, de la 22^a. Cía. don Patricio Contreras L., por 35 años, de la 1^a. Cía., don Javier Arteaga V., por 40 años. Solicito a través de sus Directores y Capitanes puedan hacer llegar las felicitaciones.

A Continuación, **el Superintendente (S)** destacó el Premio de Constancia por 55 años de Servicios de don Jorge Huerta Cañas, de la 17^a. Compañía con 8.588.- sobrantes. Para un Miembro Honorario de la Institución que fue más de 12 años Capitán, más de 8 años Director, aportó con 2 hijos que fueron Comandantes, uno de ellos actualmente Comandante de la Institución. Es un verdadero orgullo y un gran agrado felicitar a don Jorge Huerta. Además solicitó a través de su Director le pueda hacer llegar las felicitaciones.

Por último, **el Superintendente (S)** hizo una afectuosa y especial mención al Premio por 75 años de Servicio que recibió el Director Honorario don Enrique Matta R., es imposible no dedicarle unas palabras ya que es un Premio muy importante. Continúo con una pequeña reseña de su trayectoria de vida:

“Don Enrique ingresó a la 5^a. Compañía el 21 de enero de 1946, siguió los pasos de su padre que también fue “Quintino”, también motivado por su bisabuelo don Carlos Rogers y de su abuelo Carlos Rogers Palma, sin duda que en estos 75 años ha destacado con su Compañía de origen, pero también como Director Honorario de la Institución. Designación que le fue otorgada el año 2000 y buscando los archivos históricos que le ayudó a recopilar el Director de la 5^a. Compañía, el Superintendente de la época don Cristian Pérez, señaló que, le parecía importante recordar y tener siempre presente respecto de nuestros Directores Honorarios con su carácter de vitalicios, aportaban sus experiencias y conocimientos de forma imparcial, el valioso aporte que anticipaba recibir de parte de don Enrique Matta cuya trayectoria inteligencia y capacidad era ampliamente conocidos por todos.

Sin lugar a dudas el Superintendente de la época no se equivocó ya que esos atributos han beneficiado al Directorio de la Institución por parte de don Enrique Matta, destacando su apego al espíritu bomberil y su alta convicción, cuando intervino en algún tema con una habilidad locuaz que todos le conocen, destacando la visión que es un reflejo y sabiduría. Hoy se nos permite celebrar sus 75 años de su trayectoria bomberil, agradezco

por estos 75 años de entrega que sin lugar a dudas son un ejemplo para todas las generaciones”.

PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA
CORRESPONDIENTES A ENERO-FEBRERO DE 2021.

5 años	Compañía	Sobrantes
Sr. Francisco Andrés Hip Vigorena	2a	1.189
Sr. Maximiliano Andrés Jurado del Pino	2a	633
Sr. Carlos Alberto Bravo Toutin	4a	88
Sr. Ignacio Andrés Verdugo Barrales	6a	354
Sr. Daniel Mauricio Aracena Avendaño	7a	154
Sr. Roberto Ignacio Cortez Pérez	7a	0
Sr. Andrés Antonio Mora Rojas	7a	1.038
Sr. Pablo Andres Risco Acuña	11a	421
Sr. Jesús Antonio Boudon Montes	16a	312
Sr. Matías David Ugarte Espinoza	22a	703

10 años	Compañía	Sobrantes
Sr. Paulo Francisco Meza Arellano	1a	37
Sr. Renzo Zamboni Tognolini	2a	95
Sr. Felipe Eduardo Beltrán Gómez	2a	163
Sr. Sebastián Anderfuhren Vargas	5a	17
Sr. Manuel Correa de Rio	5a	0
Sr. Sebastián Krauss Cortés	5a	64
Sr. Alex Gonzalo Ríos Silva	7a	332
Sr. Alejandro Martin Aranda	10a	27
Sr. Alejandro Antonio Labra Zamorano	22a	189

15 años	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Manuel Casanueva Préndez	1a	15
Sr. Tomás Felipe Marcos Gómez	2a	68
Sr. Pablo Andrés Pizarro Soto	2a	39
Sr. Enrique Alfonso Cornejo Verdejo	3a	25
Sr. Cristián Alejandro Góngora Castillo	3a	307
Sr. José Miguel Barros Ortúzar	5a	10
Sr. Diego Esteban Arriagada Faúndez	15a	3.544

20 años	Compañía	Sobrantes
Sr. Christian Edwards Gana	1a	6
Sr. Alberto Serrano Silva	1a	0
Sr. Cecil Patrick Warner Soffia	1a	0
Sr. Juan Andrés Aramayo Paladino	3a	1.540

Sr. Gerard Antoine Claviere Torres	4a	43
Sr. Patricio Brain Birkner	5a	11
Sr. José Miguel Fernández Goycoolea	5a	74
Sr. Cristian Alejandro Alvarado Díaz	6a	240
Sr. Luis Pablo Hervé Claude	15a	427
Sr. Cristián Enrique León Irribarra	20a	304
Sr. José Ignacio Ramírez Fuentes	22a	2.688

25 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Hernán Escanilla González	2a	20
Sr. Andres Javier Campos Graziani	4a	3.312
Sr. Humberto Enrique Marín Uribe	6a	1.636
Sr. Luis Ernesto Castro Sanhueza	6a	3.628
Sr. Waldo Ernesto Ramos Ramos	9a	2.667
Sr. Diego Francisco Salazar Araiz	13a	703
Sr. Hernán Augusto Zubicueta Ochsenius	13a	1.574
Sr. Ramón Antonio Oteiza Castillo	22a	528

30 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Ricardo Yasu Yasu Hidalgo Espiridion	4a	523
Sr. Jaime Saavedra Stevenson	1a	44
Sr. Christian Evando Vásquez Alvarado	16a	707

35 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Ricardo Yasu Yasu Hidalgo Espiridion	4a	416
Sr. Sergio Andrés Baeza Orellana	7a	345
Sr. Patricio Alberto Contreras Loubies	22a	1.527

40 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Hernán Javier Arteaga Von-Saint George	1a	346
Sr. Ricardo Cabello Correa	2a	20
Sr. Gunther Stein Peters	13a	372

45 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Alfonso Inostroza Tastets	4a	4

55 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Gilberto Segundo González Devia	6a	2.943
Sr. Jorge Heriberto Huerta Cañas	17a	8.588

75 años

	Compañía	Sobrantes
Sr. Enrique Matta Rogers	5a	2.115

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que se adhiere a las palabras del Superintendente (S), hacia el Director Honorario don Enrique Matta, en su condición de Director Honorario mas antiguo le es tremendamente grato y aprovechó de sumar nuevos conceptos sobre la personalidad y la trascendencia que ha tenido don Enrique Matta en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Indicó, una pequeña corrección ya que en el año 2000 fue él quien presentó la candidatura de don Enrique Matta, si bien no tiene una mayor importancia, refleja el afecto y el reconocimiento del Superintendente de esa época, tenía respecto de don Enrique Matta. En su trayectoria especialmente cómo Director de Compañía y unos de los importantes argumentos que se presentó en esa época fue, precisamente que don Enrique Matta tenía una enorme cariño y reconocimiento dentro de la gente, especialmente una preocupación personal sobre las instancias o situaciones que el Cuerpo de Bomberos de Santiago pudiera vivir. Es uno de los pocos Directores Honorarios que llegó dentro de esta Institución, habiendo sido Director de su Compañía por muchos años. Sin embargo, no habiendo ejercido cargo como Oficial General, precisamente por los años que estuvo fuera de Chile, eso lo hace reconocedor sin duda de los méritos, para que don Enrique participara en el Directorio de por vida. El Directorio no se equivocó en reconocer aquello y en hacer que don Enrique Matta participara permanentemente con sus sabiendas y personalidad. Reiteró las felicitaciones a don Enrique y cree representar a todos los Directores Honorarios.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.
Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía indicó que, sin duda y con mucha emoción, adhería a las palabras de agradecimiento de la Institución en la calificación del Premio de Constancia por 75 años de Servicio al Director Honorario don Enrique Matta R., también a las palabras del Director Honorario don Alejandro Artigas M., en su condición de Director Honorario más antiguo, no solo se adhiere sino que se suma también con una mirada de la Quinta y como Director. Señaló que, este premio es un hito en su historia y no solo un hito en la estadística, ya que es la tercera vez que un Quintino tiene dicho Premio, con los casi 150 años de la Quinta, sino que por sobretodo da cuenta de una vida dedicada a la Bomba Arturo Prat. Es sin duda una de las Hojas de Servicio más brillante en la historia de la Quinta, no solo por los cargos que el Director Honorario don Enrique Matta ha ejercido y como ya lo han señalado anteriormente con muchos años fuera de Chile, quizás si en esos años hubiera estado acá, la lista sería aún más extensa. Pero sobre todo, por el cariño, por el compromiso en el ejercicio de estos cargos y mayormente por su permanente preocupación de seguir, mantener y transmitir las tradiciones, ciertamente ese ímpetu , esas ganas de pertenecer a la Institución son heredadas de la

tradición familiar de su bisabuelo, Comandante, Superintendente y Director Honorario Carlos Rogers; su padre don Enrique Matta también Director, con la atenta mirada de sus padrinos Alfredo Santa María Sánchez, Superintendente y Guillermo Matta Hurtado, todos destacados Quintinos.

Cuyos ejemplos sin duda fueron alicientes para que ingresara a la Compañía. A los pocos meses de cumplir 18 años, se destacó como un gran bombero de incendio, como un gran corredor de competencias, destacándose por cierto, como Capitán en el equipo que ganó el Premio Besoain en el año 1964, ese bagaje de tradiciones que lo llevaron hacer un Quintino ejemplar, forjó una trayectoria bomberil que lo sitúa en un lugar de privilegio en la historia de la Quinta, no solo por sus propios méritos, no solo por sus cargos, no solo por sus Premios, es por un lugar en la historia, por haber estado y haber convivido con las generaciones formadas por los Fundadores de la Quinta y con las nuevas generaciones. Entonces en estos 75 años de Servicio en esta larga historia, que son más de la mitad de la historia de los años de la Quinta, con su ejemplo y con su enseñanza los han conectado con los valores y tradiciones iniciada por ese grupo de jóvenes que formaron la Quinta, siguiendo ese sueño que ellos mismos definieron como "El bello pensamiento que nos ocupa". Agregó que, no le queda más que agradecer profundamente al Director Honorario don Enrique Matta por su amor por la Quinta y por su amor al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por ser un ejemplo de trabajo y disciplina y en una más personal, por formarlo, enriquecerlo de forma permanente en su orientación como Director de la Quinta, lo quiere mucho, Gracias.

El Superintendente (S), agradeció las palabras del Director de la 5ª. Compañía, y ofreció la palabra.

Director Honorario don Enrique Matta indicó que no estaría robando nada si diría que esta ha sido la ocasión en que pertenecer al Cuerpo de Bomberos de Santiago y a la Quinta Compañía, le ha significado más y más. Mirándolos a través de este sistema, está viendo la cara de casi todos, se ha dado cuenta no solamente de la importancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, del significado que tiene la Quinta dentro de la Institución, también lo importante que ha sido en su formación y en su vida pertenecer a la Quinta Compañía y poder decir con honor que ha servido al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por largos años. Agradeció muy sinceramente a todos, y que en cierta manera cuando mira está mirando a tantos Directores que ocuparon el puesto que hoy día ellos ocupan y que por los azares de la vida han partido, a los cuales él también se siente de alguna manera en ese camino, pero lo hace con alegría, lo hace con la satisfacción de no solamente haber cumplido un deber, sino de haber amado, cumplir con ese deber. Agregó que, a los señores Directores, colegas Directores Honorarios, amigos como Próspero como Alejandro y a

tanto de ellos les quiere decir, que lo han acompañado a lo largo de la vida y que hoy lo están acompañando en los años en que se está despidiendo también de la vida, se siente honrado muy honrado, muy honrado de estar con ellos y aceptar un poco a regañadientes las exageraciones del Vicesuperintendente y las de su querido amigo Alejandro.

El Superintendente (S), agradeció las palabras del Director Honorario don Enrique Matta R., reiteró los agradecimiento y que los acompañara en la presente Sesión, además de solicitar en la medida que pueda seguir participando en las futuras Sesiones de manera de poder seguir transmitiendo las tradiciones y espíritu de la Institución que sin ninguna duda demuestra permanentemente.

3°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de enero ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente (S), felicitó al Tesorero General por estar de cumpleaños y por la excelente presentación del Movimiento de Fondos, a continuación se ofrece la palabra sobre la presentación del Movimiento de Fondos correspondiente al mes de enero ppdo.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt indicó que, respecto a la interpretación que la Tesorería General, sobre la filosofía de los Fondos que tienen que ver con las propiedades y con las ventas de ellas, particularmente en el caso de la propiedad de Melipilla, él no concuerda con la forma del tratamiento. Es decir, la propiedad de Melipilla no corresponde a la normal inversión de propiedades por parte de la Institución y por lo tanto no debiera acogerse a esta situación de reinvertir en propiedades, debido a que fue una donación como pudo ser una lapicera o un reloj o un automóvil.

En ese sentido, tocó la coincidencia que fue una propiedad correspondiente como todos saben a la Fundación CEMA CHILE, por lo tanto no tiene nada que ver con la política de la Institución histórica de reinvertir los Fondos en los mismos bienes para lo cual se invirtió el dinero. En esta propiedad no se invirtió nada ya, que fue una donación y que después se vendió, entonces esos fondos a su parecer son de absoluta disponibilidad para lo que sea más útil. Indicó que, por poner un ejemplo, podría usarse en reparación de Cuarteles, podría usarse perfectamente en todas las necesidades que existen en muchos Cuarteles, hacer mejoras. Por lo tanto a su juicio, no corresponde a que se esté haciendo uso de fondos de venta de un bien raíz, que haya sido adquirido con recursos

propios. Dejó la idea porque consideró que es bueno no exagerar con las cosas que no son propias ya que la política de reinvertir cada vez que se venda una propiedad adquirida es con fondos reales de la Institución y que son absolutamente comprensibles, pero en esta ocasión cree que realmente no corresponde.

El Superintendente(S) agradeció las palabras del Director Honorario.

El Superintendente (S) ofreció la palabra. Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de enero de 2021.

4°.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA “FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO”.- La siguiente fue la presentación que compartió el Superintendente(S) sobre la designación del Directorio “Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago”:

=Designación del Directorio

- La Fundación será administrada por un Directorio que tendrá a su cargo la dirección de la Fundación en conformidad con sus estatutos.
- Estará compuesto de 7 miembros, los que durarán 5 años en el cargo y podrán ser reelectos indefinidamente.
- Los Miembros del Directorio serán designados por el CBS, quien además podrá removerlos en cualquier momento y sin expresión de causa mediante declaración que conste en escritura pública.
- El CBS podrá designar como miembros del directorio tanto a personas pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Santiago como a terceros, siempre que compartan el objetivo y propósito de la Fundación.
- En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Fundación, se propone la siguiente nómina para el Directorio de la Fundación:

Pablo Cortés	Vicesuperintendente	Presidente
Juan Carlos Subercaseaux	Vol. Hon. 1ª Cía	Secretario
Guillermo Pinto	Tesorero General	Tesorero
Próspero Bisquertt	Director Honorario	
Erick Folch	Director Honorario	
José Plubins	Vol. Hon. 10ª Cía	
Rodrigo Lira	Director 2ª Cía	

El Superintendente (S), ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que, es bueno que se recuerde y haga presente que ellos aceptaron la necesidad de continuar en el cargo, pero siempre liberando a la Institución en el momento que se designen las personas que podrían representar de forma más idónea a los cargos que ellos representarán, por lo tanto de forma personal pone su cargo a disposición hasta el momento en que se ubiquen a los Directores finales y en ese instante hará entrega sin ninguna presión.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director Honorario y señaló que, sin duda es un aspecto que hay que destacar y se conversó así con los Miembros propuestos en el contexto ya señalado sobre la búsqueda de Directores, relacionados con el mundo de la Cultura.

Aprovechó de agradecer la disposición y la flexibilidad de las personas propuestas para conformar el Directorio de la Fundación. Como también la participación del Directorio provisorio que estuvo conformado por el Director Honorario don Alfredo Egaña, quienes tuvieron la responsabilidad de poner en marcha la Fundación. Agradeció particularmente al Voluntario de la 1ª. Compañía don Juan Carlos Subercaseaux, al Tesorero General, al Director Honorario Próspero Bisquertt, al Director Honorario don Erick Folch y al Voluntario Honorario de la 10ª. Cía. don José Plubins, quienes desde enero a la fecha se ocuparon de desarrollar y poner en marcha el funcionamiento inicial de la Fundación.

El Superintendente (S), ofreció la palabra.

El Secretario General, indicó que para satisfacer la norma de los Estatutos de la Fundación debe pedir al Directorio la autorización para reducir a Escritura Pública la parte pertinente del Acta, sin esperar la

aprobación de la misma debido a que es uno de los requisitos para el nombramiento.

No habiendo uso de la palabra se dio por asignado la nómina propuesta para el Directorio para la Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Del mismo modo, se faculta al señor Superintendente (S) para reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, con el objeto de constituir el Directorio.

Adicionalmente, resolvió el Directorio dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente(S) don Pablo Cortés De Solminihac, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen los Oficiales Generales.

5°.- DESIGNACIÓN COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.- El Superintendente (S) señaló que, como se sabe en el Directorio pasado, el Director Honorario don Alfredo Egaña atendida las condiciones de su permanencia en la ciudad de Arica ya durante varios meses y que se podría alargar por un tiempo más, solicitó quedar dispensado de obligaciones en cargos de Comisiones. En ese contexto solicitó no ser incorporado en ninguna de las Comisiones de la Institución que fueron aprobadas en el Directorio pasado, atendiendo que no había sido previsto el Director Honorario don Alfredo Egaña, aceptó continuar en las Comisiones donde fue designado y ratificado por el Directorio, pero indicó posteriormente y en la medida de lo posible, pudiera ir siendo reemplazado. En ese sentido, en reemplazo del Director Honorario don Alfredo Egaña en la Comisión de Investigación Histórica, se propone incorporar al Director de la Segunda Compañía don Rodrigo Lira Belmar.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

No habiendo uso de la palabra, se dio por aprobada la designación para la Comisión de Investigación Histórica al Director de la Segunda Compañía don Rodrigo Lira Belmar.

6°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ENERO PPDO.- El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según

la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de enero de 2021.

Al archivo.

7°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE (S).- Ante la ausencia del Superintendente titular, **el Superintendente (S)** se refirió a los siguientes puntos:

= Asamblea Regional: Dio cuenta que, el lunes 25 de enero, participó en la Asamblea Regional, destacó los temas tratados:

- Se completó la Directiva, siendo elegido de manera unánime como Tesorero el Superintendente de Curacaví, don Pablo González.
- Se trató el tema de la vacunación de los bomberos de la RM y STGO.
- Se planteó que se regularice la situación de las directivas nacionales y regionales, ante la imposibilidad de hacer elecciones. La postura de Santiago es que se vote en las asambleas regionales para prorrogar los mandatos que expiraban el 30 de junio pasado. La idea es que hay un voto de apoyo interno más que prorrogar por un decreto administrativo del Gobierno que está vigente.

= Homenaje a Mártir de la Institución: Informó que, el lunes 25 de enero, participó en la Ceremonia organizada por la 10ª. Cía., en conmemoración del septuagésimo noveno aniversario, Mártir GUILLERMO SANTAELLA AROS

= 21ª. Compañía: Señaló que, el día 26 de enero, participó presencialmente en la Sesión Solemne conmemorativa del 70º Aniversario de su Fundación.

= 4ª Alarma de Incendio, Amazonas y Av. Santa Rosa: El sábado 30 de enero, el Superintendente, acompañado del 3º Comandante, efectuó un recorrido para verificar en terreno el trabajo en la 4ª Alarma de Incendio, Amazonas y Av. Santa Rosa.

= Felicitaciones a la Comandancia CBS: Informó que, se felicitó a la Comandancia por su gran trabajo, reconoció las transformaciones que se iniciaron con el ex Comandante Goñi, se profundizaron con el ex Comandante Repetto y han continuado de manera efectiva y muy ejemplar con el Comandante Gabriel Huerta, demostrando que la modernización en el servicio es una mejora continua que en un tragedia como en la del Hospital Clínico San Borja Arriarán, permitió salvar cientos de vidas sin ningún voluntario lesionado o contagiado.

= Notas de Agradecimiento: Se informó que, se mandaron cartas de agradecimiento a los Cuerpos de Bomberos que prestaron apoyo en la emergencia, así como también al Director del Samu y al Director médico del Hospital Clínico San Borja Arriarán.

= Presentación MUBO: El martes 9 de febrero, se presentó a MUBO, en Museos Únicos de Mundo Socios CChC. Se grabó un video que fue difundido entre los socios de la CCHC.

= Reuniones de trabajo: Se informó que conversó con la Diputada y Voluntaria Maite Orsini P., por su apoyo en solicitar la vacunación de bomberos como una prioridad. En ese mismo sentido sostuvo conversaciones con el Presidente Nacional Raúl Bustos y el Punto Focal Nacional, Alejandro Artigas.

= Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional de Bomberos: Se informó que, en el Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional de Bomberos, acordó unánimemente un aporte de 81 millones para la construcción de soleras y demarcación de calles en el Campo de Entrenamiento, Comandante Máximo Humbser Z., a lo que se suman los 11 millones de ayuda extraordinaria del Consejo Regional de Bomberos para la construcción del escenario de Fuego en Vehículos y su respectiva zona de trabajo y descanso.

= El COG licitó y asignó al arquitecto señor Emilio Cúneo, el proyecto de arquitectura para la futura casa de Fuego Estructural en el Campo de Entrenamiento.

= Charla sobre ciberseguridad: Informó que, el jueves 26 de enero el Consejo de Oficiales Generales más algunos funcionarios e Inspectores participaron en una charla sobre ciberseguridad que se sostuvo con el ex sub Secretario de Telecomunicaciones, ingeniero y experto en el tema, don Jorge Atton,, sobre lo cual se seguirá trabajando.

= Partes mensuales de asistencia: El Consejo de Oficiales Generales acordó y así le comunicó a la Secretaría General, deben ser subidos a la plataforma ICBS a partir de enero 2021, paralelamente a su formato actual, y la idea es que tras unos meses de marcha blanca, en el segundo trimestre de 2021 todo se haga a través de la plataforma digital.

= Voluntarios vacunados: Se informó que a través del iCBS se está llevado un conteo de los voluntarios vacunados hasta la fecha encontrando muy buena respuesta de las comunas y los alcaldes de Renca, Independencia, Las Condes, Providencia, Vitacura y Lo Barnechea. Santiago, Recoleta y Estación central no han indicado aún su apoyo a bomberos.

= Digitalización de archivos: Se informó sobre el avance en la digitalización de los archivos históricos del CBS con bastantes hallazgos. Uno de ellos que es necesario comentar es que no se encuentran en nuestros archivos las Memorias correspondientes a los años 1914, 15, 16, 17, 18 y 19. Se ha consultado con diversas compañías si tienen esos respaldos. Después de rastrear en kilos de libros de Actas del Directorio, no existe constancia que se hayan impreso.

= Despacho de correspondencia: Expresó que se habían enviado saludos protocolares a diversas Compañías y a los Cuerpos de Bomberos de Ancud y Rancagua. Además notas de condolencias a la 1ª. Compañía y a la 12ª. Compañía.

El Superintendente(S), ofreció la palabra.

El Director de la Novena, consultó sobre el informe del proceso de vacunación ya que como Director ha tenido varias consultas de sus voluntarios. Agregó que, la información que se ha recibido, es a través del Chat de los Directores, donde se les transmitió una Circular desde la Junta Nacional, la cual indicaba que a partir del 22 de febrero, se iniciaría el proceso de vacunación. No tiene retroalimentación por parte del mando activo y de que exista una información directa, respecto de la vacunación de los Voluntarios Activos. Por lo anterior solicitó una aclaración para informar correctamente, considerando que otros Voluntarios ya se están vacunando, ya que por edad le corresponde de acuerdo al calendario. Ya que le quedó la sensación que no se ha estado tan activo con respecto a la vacunación, por lo cual solicito más información y más directa.

El Superintendente(S) agradeció las palabras del Director Novena Compañía y señaló que, esto se debe entender dentro de un contexto, después el Comandante informará al Directorio en su Cuenta. No obstante, indicó que el proceso de vacunación formal, la fecha coordinada por parte del Gobierno para el inicio formal es el lunes 22 de febrero, se coordinó oportunamente con el envío de los listados de las 22ª. Compañías por parte del Comandante y Secretaria General, de los Voluntarios que tenían para la correspondiente vacunación, información que se envió a la Junta Nacional. No obstante esa fecha es dinámica ya que las fechas se pueden modificar. Pero como se cuenta con la presencia del Punto Focal Nacional, nos pueda complementar alguna información distinta. Pero ese es el proceso normal coordinado por la Junta Nacional. Paralelamente a ello 7 de los 9 Municipios de la jurisdicción de la Institución, iniciaron Voluntariamente un proceso anticipado de vacunación al Cuerpo de Bomberos de Santiago el Municipio de Santiago y Estación Central son los únicos que no lo han hecho. En la medida en que se han ido disponiendo de vacunas adicionales de partes de los Municipios, se han ido extendiendo a las Compañías que están en la comuna de Santiago y en la

Comuna de Estación Central, para vacunar a esos Voluntarios. Por lo tanto hay una coordinación en la medida que se generen esos cupos adicionales para complementar. Por último, hoy en Independencia se vacuno una cantidad importante de Voluntarios de la 22ª. Compañía, y se vacunaron también Cuarteleros.

El Superintendente(S) ofreció la palabra sobre la cuenta del Superintendente.

El Director de la 11ª. Compañía, agregó que, respecto de lo hablado del incendio del Hospital Clínico San Borja Arriarán, felicitó la buena gestión respecto a la coordinación que hubo en la evacuación de las personas en el hospital, pero consideró que también es muy importante felicitar a los Capitanes ya que finalmente el trabajo puntual de extinguir un incendio, el trabajo puntual de coordinar los incendios están en los Capitanes y sus Voluntarios, que son los que finalmente hacen la tarea por lo que considera importante también efectuarles un reconocimiento en el Directorio, por dejar en muy bien pie el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Para él es importante que quede en Acta el reconocimiento a todos los Capitanes y a todos los Voluntarios de la Institución, que fueron participe de este Incendio y que sin duda dejó muy bien puesto el nombre de la Institución.

El Superintendente(S), agradeció las palabras del Director y se adhiere indudablemente a sus palabras.

El Director de la Quinta, señaló que, había pensado referirse en el punto sobre Asuntos de Interés, pero ya que parte de la cuenta se refirió al proceso de vacunación, quiere hacer una reflexión respecto de la forma en que transmiten como Institución un mensaje con algún grado de descontento por aquellos Municipios que no se sumaron a la campaña de vacunación de Voluntarios con anterioridad a la fecha que estaba definida en el calendario oficial, cuya fecha era el 22 de febrero. Personalmente concuerda con que todos los Municipios debieran estar más que cuadrados con la Institución y cree que ha sido así, pero en el caso de los que no lo han hecho por las razones que sean y tiende a pensar que la razón está más bien del lado de la Institución. No le parece que el uso de las redes sociales con mensajes directos o indirectos a ese hecho sea el medio adecuado. Le parece que no es la forma en que la Institución en general, sea relacionada con los Municipios. Insistió que se cuentan con todos los argumentos para los reclamos, para expresar el malestar, pero le parece que se debe ceñir a una forma de relacionarse con la autoridad, con la que se ha mantenido tradicionalmente, o al menos en el tiempo en que él tiene memoria. Consideró que, las redes sociales pueden ser un poco traicioneras en esto, la inmediatez, el mensaje corto, que más bien es un titular, que algo más profundo, puede llevar a mal interpretaciones.

Finalmente las autoridades locales, son nuestras autoridades, son las contrapartes, son las autoridades institucionales, y personales en el tiempo que duren en sus cargos, con quienes se debe trabajar conjuntamente y sin duda son parte también del apoyo que nos puedan dar. Le parece que intentar polemizar a través de redes sociales no va con la forma de al menos como él lo ve, el Cuerpo debiera llevar sus comunicaciones con la autoridad.

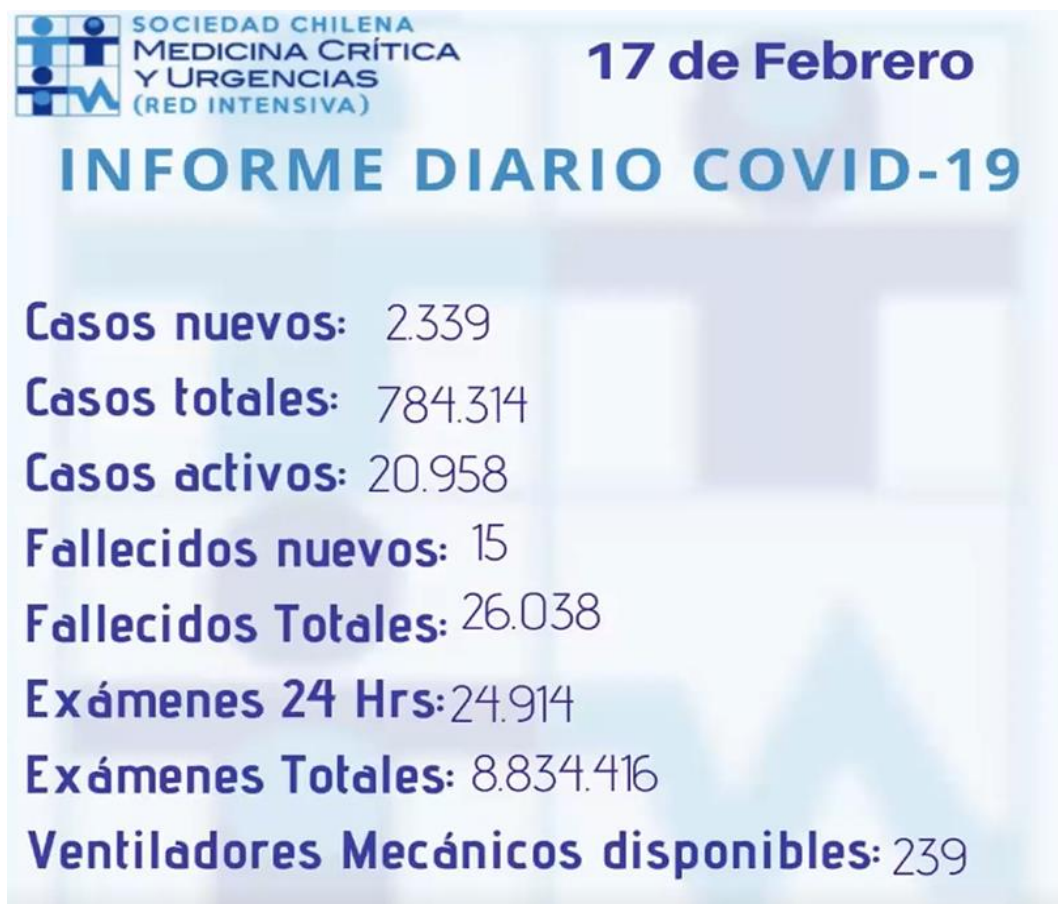
El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la 5ª. Compañía, y señaló al respecto que, le parece importante hacer unas precisiones entendiendo su postura, consideró que obviar las redes sociales hoy en día es desconocer de cómo se realizan las comunicaciones. Incluso las comunicaciones Institucionales desde la Presidencia de la Republica hacia abajo, y de lo instantáneo que son las comunicaciones actuales, la velocidad con que amerita, generar los vínculos comunicacionales actuales, han llevado a que las redes sociales sean el camino para hacerlo, eso es algo que él cree que, como Institución no ve ningún problema al hacerlo, al contrario cree que sería un error omitirlas. Si uno ve por ejemplo el nivel de usuarios que se tiene en las redes sociales debe andar por los 150 mil seguidores cifra en el twitter Institucional. Indicó que, sobre las expresiones del Director Quinta, el que se cuente con los vínculos formales permanentes, frecuentes y recurrentes que se mantienen con las distintas Instituciones, Organismos y autoridades es una cosa y las comunicaciones en redes sociales es otra, son cosas absolutamente complementarias y no excluyentes entre ellas. Con respecto al mensaje que se envió por parte de la Institución a través de Twitter fue un mensaje de agradecimiento a los Municipios, expresamente a los Municipios que habían logrado agilizar el inicio del proceso de vacunación y no se hizo una mención expresa, explícita de los Municipios que no lo habían logrado en ese momento, por lo tanto consideró que está muy bien reconocer a los Municipios que hicieron un trabajo proactivo a la Institución, logrando ayudar a contar con el 62% de Voluntarios ya vacunados, que va en directo beneficio, no solamente de los Voluntarios sino que de toda la comunidad, permitiendo dar un servicio con mayor estabilidad operativa. Cree que las redes sociales son efectivamente de mensajes cortos por lo que si se debe ser cuidadoso, compartió el juicio del Director y como Institución siempre han tenido ese cuidado. Consideró que esta vez tampoco ha sido la excepción, por lo tanto estando de acuerdo con algunos conceptos que planteó el Director, cree que las redes sociales es en sí un camino viable y que debe ser utilizado a la luz de cómo son las comunicaciones en general actualmente.

Respecto a la cuenta del **Superintendente (S)**, se ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de la palabra, se dio por aprobada la cuenta del Superintendente (S).

8°.- INFORME COVID-19.- A la presente Sesión concurrió el Cirujano de Comandancia e Inspector del Departamento Médico Doctor Patricio Aravena, quien se refirió, resumidamente, al efecto de la pandemia por el virus COVID-19 a nivel nacional, como también en el personal de la Institución, Bomberos, Voluntarias y Funcionarios (as), al día de hoy; como también al proceso de vacunación del personal.

= Actualidad nacional al 17 de febrero.

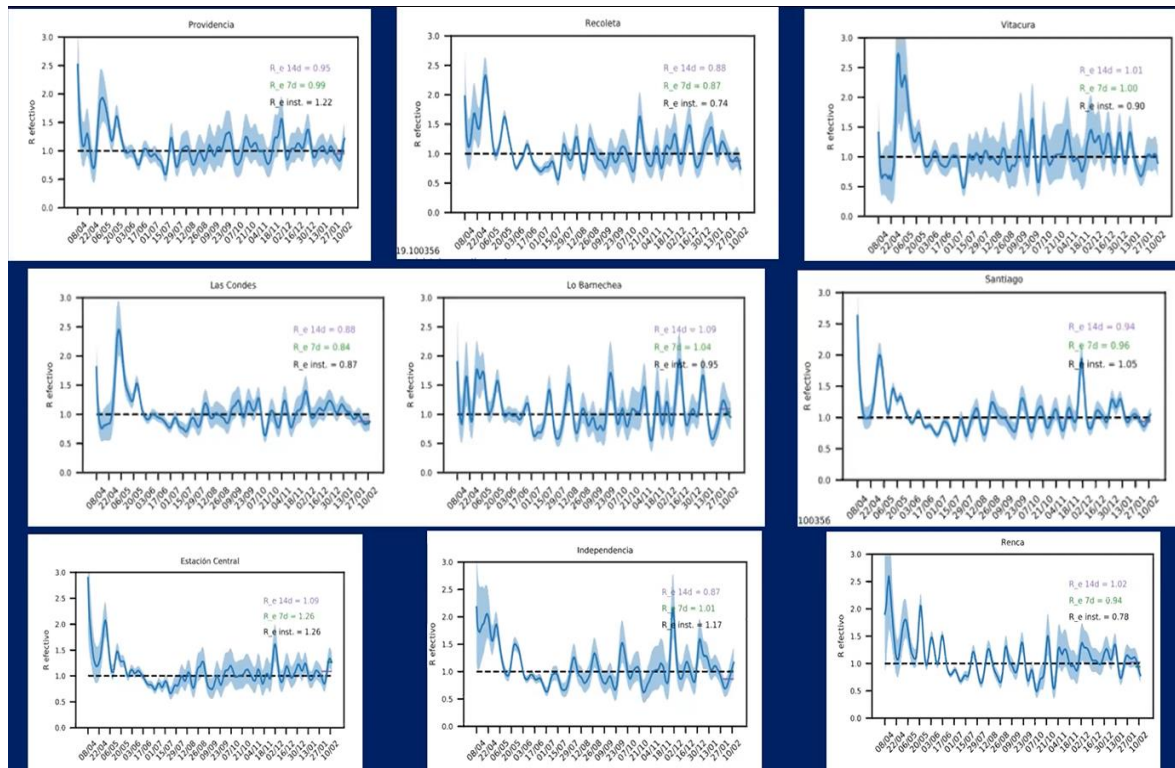


= Prevalencia de la enfermedad

Región	Prevalencia	Tasa	Subaporte	14 días	7 días	Último día	Situación Epidemiológica
[15] Arica	↑ 24.79	↓ 21.32%	↑ 53.80%	0.99	0.96	0.97	
[01] Tarapacá	↑ 28.48	↓ 21.92%	↓ 4.02%	0.94	0.92	0.79	
[02] Antofagasta	↑ 26.20	↓ 24.11%	↓ 0.00%	0.95	0.95	0.93	
[03] Atacama	↓ 13.09	↓ 18.99%	↓ 29.86%	0.99	0.88	0.90	
[04] Coquimbo	↑ 12.08	↓ 27.66%	↓ 29.29%	1.06	1.03	0.97	
[05] Valparaíso	↑ 9.90	↓ 23.41%	↑ 44.59%	0.94	0.96	1.02	
[06] O'Higgins	↑ 11.69	↓ 19.41%	↑ 51.78%	0.94	0.90	0.91	
[07] Maule	↑ 19.21	↓ 24.62%	↓ 0.00%	0.98	0.94	0.91	
[08] Ñuble	↑ 19.55	↓ 22.90%	↑ 44.84%	0.97	0.98	1.04	
[16] Bio-Bio	↑ 18.69	↓ 24.30%	↓ 39.86%	0.95	0.99	1.05	
[09] La Araucanía	↑ 16.30	↓ 22.36%	↓ 0.00%	0.95	0.94	1.02	
[14] Los Ríos	↓ 27.52	↓ 18.87%	↓ 7.55%	0.90	0.92	0.94	
[10] Los Lagos	↓ 31.79	↓ 13.95%	↑ 22.44%	0.85	0.83	0.85	
[11] Aysén	↓ 15.84	↓ 14.32%	— ND	0.84	0.84	0.83	
[12] Magallanes	↓ 33.86	↓ 20.63%	↓ 7.95%	0.94	0.92	0.89	
[13] Metropolitana	↑ 7.26	↓ 22.90%	— 60.38%	0.96	0.97	1.03	
(N) Nacional	↑ 13.46	↓ 21.95%	— 38.59%	0.94	0.94	0.96	

	Ocupación UCI Pacientes Covid	Ocupación UCI Pacientes no Covid	Ocupación total UCI
15	51.72%	24.14%	75.86%
01	89.09%	5.45%	94.55%
02	55.04%	39.53%	94.57%
03	43.48%	21.74%	65.22%
04	54.12%	40.00%	94.12%
05	55.30%	37.79%	93.09%
06	64.10%	29.91%	94.02%
07	69.75%	20.17%	89.92%
08	66.02%	24.61%	90.62%
16	70.49%	22.95%	93.44%
09	56.86%	32.35%	89.22%
14	45.45%	30.30%	75.76%
10	70.59%	21.01%	91.60%
11	60.00%	0.00%	60.00%
12	50.00%	33.33%	83.33%
13	49.62%	42.60%	92.21%
N	56.01%	35.40%	91.41%

= R Efectivo, contagiabilidad del virus



= Informe Voluntarios

Miercoles CBS 17 de Febrero

Voluntarios COVID Activos: 3 sintomáticos leves

Voluntarios Fallecidos: 6 Voluntarios

Voluntarios Recuperados: 90 Voluntarios

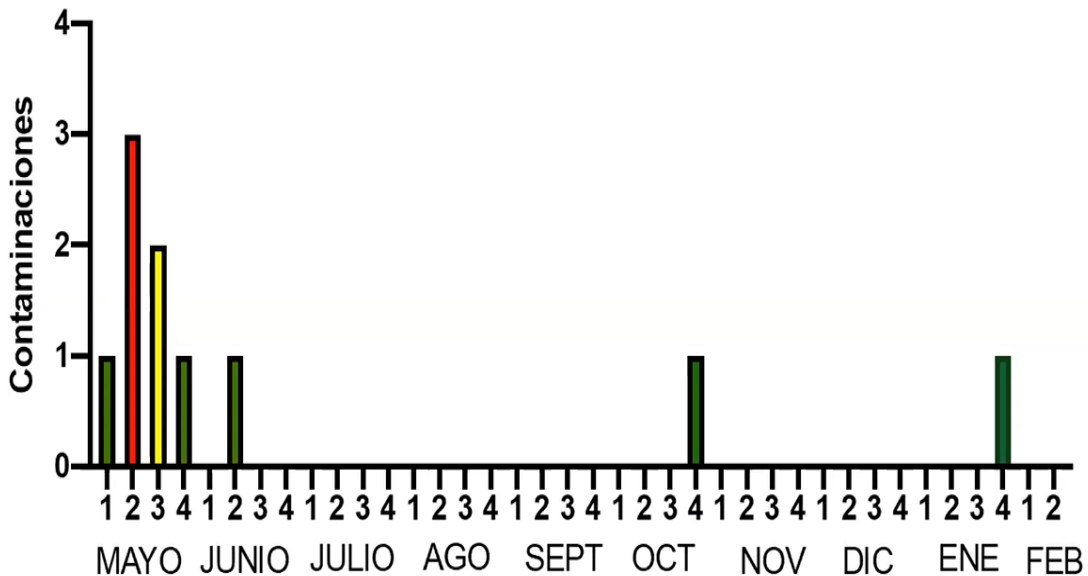
Personal Rentado COVID Activos:0

Personal Rentado Recuperados:7

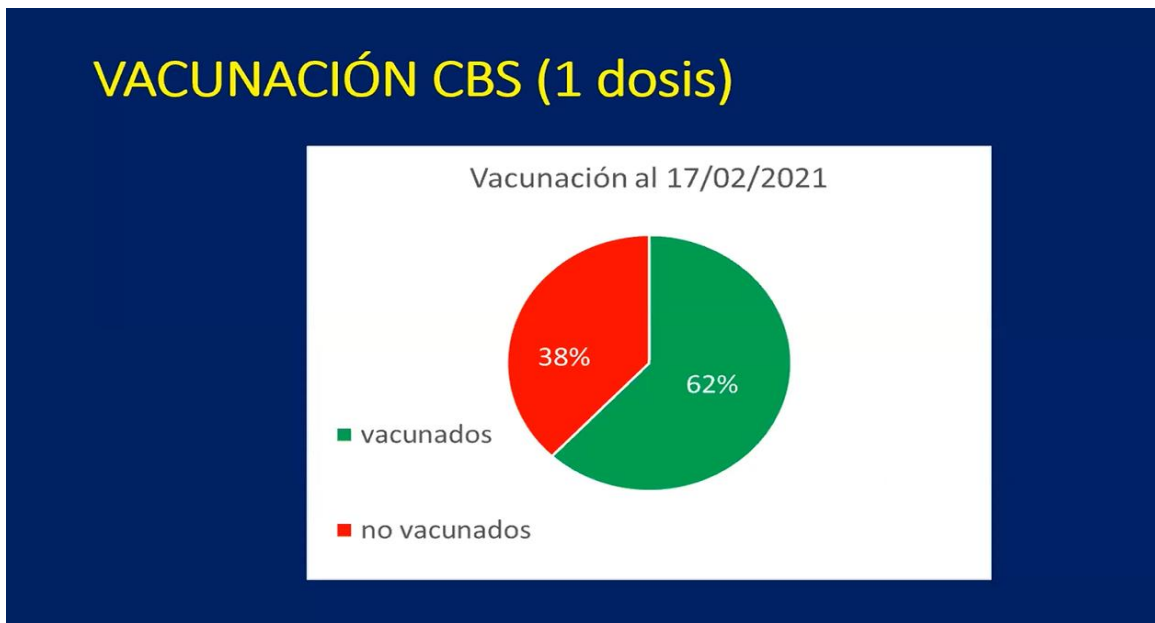
Cuarentena por contacto estrecho: 2 Voluntarios

Altas de Cuarentenas: 183 Voluntarios

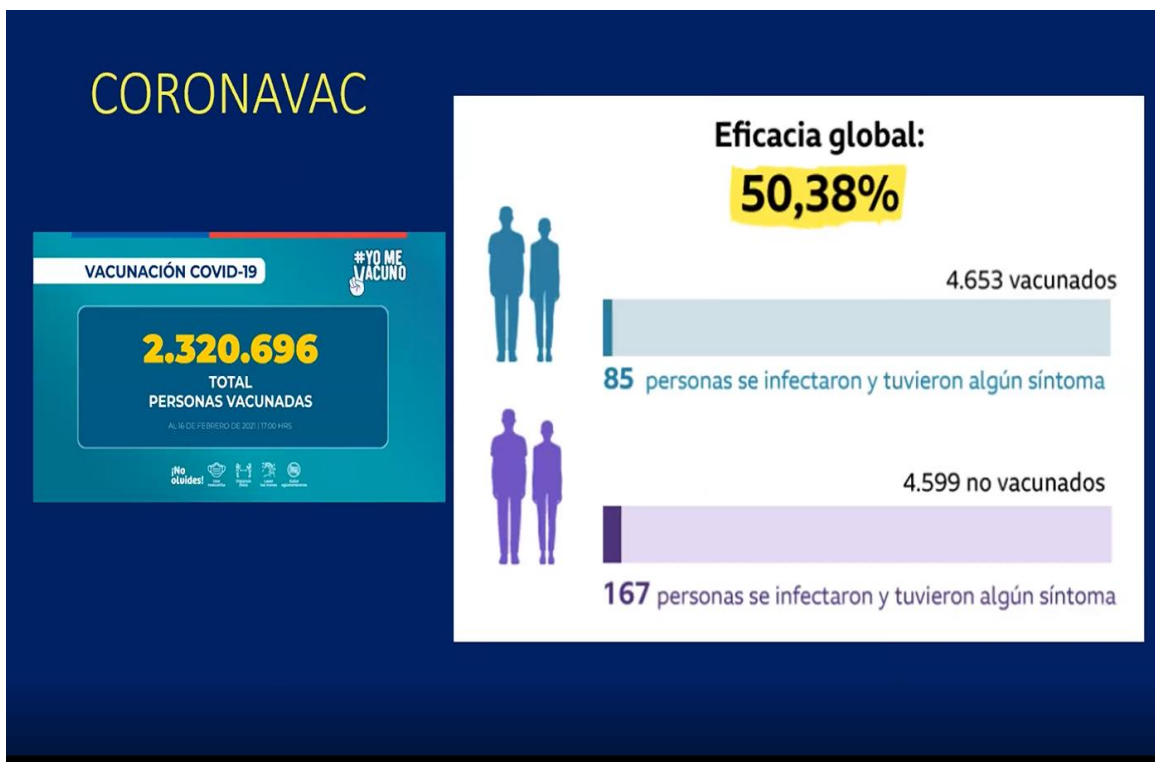
= Contaminación en las Guardias



= Vacunación CBS



= Información sobre la vacuna



CORONAVAC

- CoronaVac es una vacuna en base a virus inactivado (muerto).
- Esta tecnología se utiliza hace 70 años y ha demostrado su efectividad
- Eficacia en prevención:
 - Leve es de 50%. (50% posibilidad de enfermar)
 - Moderada y grave es de 78% (22% posibilidad de enfermar mod a grave)
 - Muy grave y muerte cercana a 100% (Dependiente del N) (Cerca de 0% de morir)

*CON SEGUNDA DOSIS PUESTA

ESTAR VACUNADO NO SIGNIFICA ESTAR LIBRE DE RIESGO DE ENFERMAR NI DE CONTAGIAR.

CORONAVAC

- Los estudios con la vacuna CoronaVac fase I/II y fase III han demostrado ser seguras.
- Los estudios de fase I y II ya fueron publicados.
- Los resultados de estudios fase III fueron entregados a los especialistas que participaron en su aprobación por parte del Instituto de Salud Pública (ISP) y Ministerio de Salud (MINSAL), pero no han sido publicados.
- Nos encontramos en este momento en un “Gran estudios fase IV”
- **NOTICIA EN DESARROLLO**

CORONAVAC

Adultos mayores e Inmunosuprimidos

- Gran incógnita, se esta haciendo mucha analogía con influenza.
- Que tan efectiva será? NADIE SABE
- No hay cifras ni datos en el mundo que nos den la respuesta ahora.

= Recomendaciones

CORONAVAC

- Finalmente, hacemos hincapié en que pese a haber sido vacunados contra el SARS-CoV-2, la población debe **mantener las medidas preventivas** hasta ahora recomendadas por la autoridad sanitaria: **Lavado de manos frecuente, uso de mascarilla y distanciamiento físico.**

“Sociedad Chilena de Infectología”

Febrero 2021

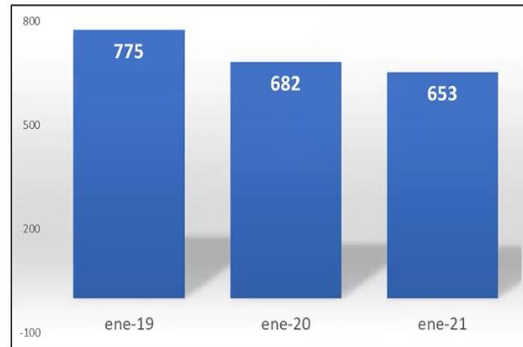
El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 15ª. Compañía, manifestó que, como inmune suprimido, su nefrólogo, le había autorizado evidentemente a que se vacunara y leyendo un informe en Twitter que había salido de la Sociedad de Nefrología hablaba de que las vacunas en base al virus inactivo a excepción de la vacuna inglesa, no generaban complicaciones para los inmune suprimidos.

9°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Apoyado en el sistema data show, el Comandante dio a conocer la cuenta de la Comandancia, correspondiente al mes de enero ppdo., a través de la presentación que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma.

Destacando los siguientes puntos:

= Cantidad Actos del Servicio Enero 2021 vs Enero 2020 y 2019.



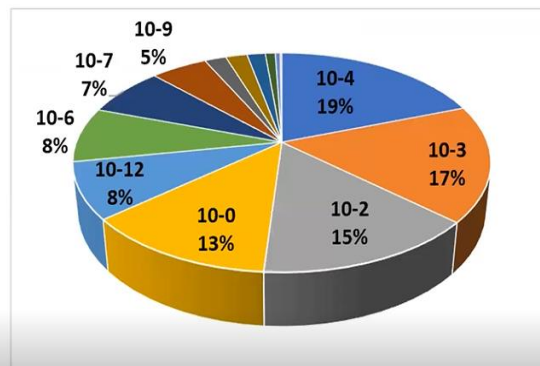
- Se muestra una leve disminución en el total de actos del servicio de Enero 2021 en comparación a 2020.
- Enero 2019 fue un mes distinto ya que se triplicaron los llamados con clave 10-6 en comparación a enero 2021. En enero 2019 existieron 154 actos con clave 10-6 y en enero 2020 solo solo hubieron 53.



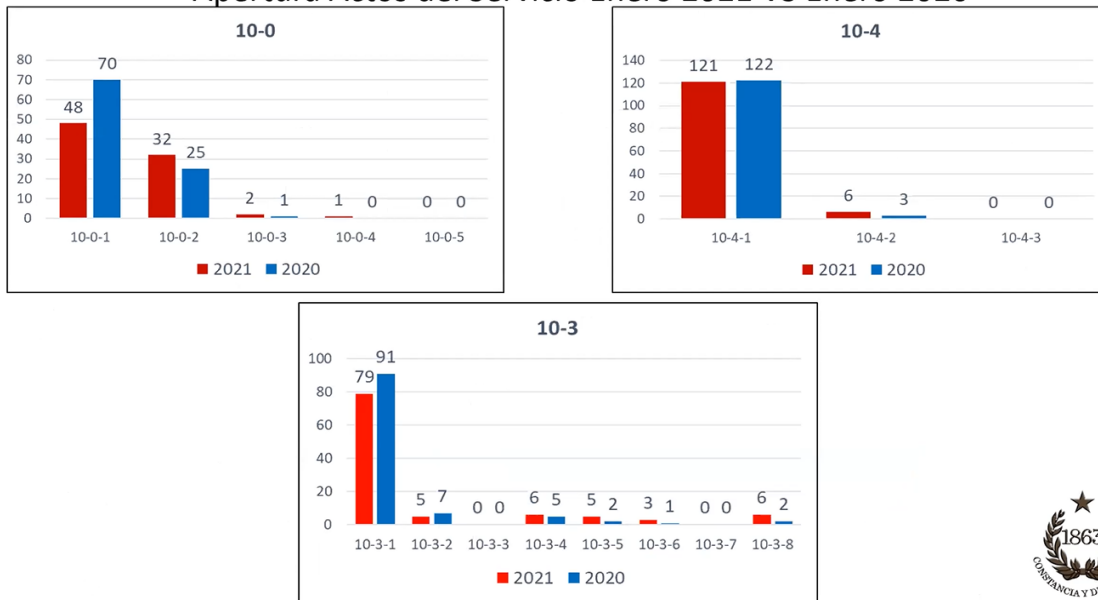
= Distribucion Actos Totales durante Enero 2021.

Claves	Cantidad de Actos	% del total
10-4	127	19,4%
10-3	112	17,2%
10-2	95	14,5%
10-0	83	12,7%
10-12	54	8,3%
10-6	53	8,1%
10-7	48	7,4%
10-9	34	5,2%
10-1	13	2,0%
10-8	13	2,0%
10-5	11	1,7%
INC. Estrl	6	0,9%
10-10-1	3	0,5%
10-14	1	0,2%
Total	653	

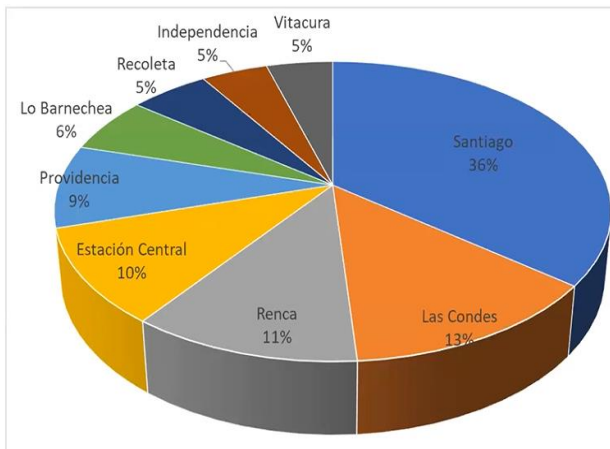
- El 80% del total de actos que atendió el CBS en enero año 2021 corresponden a: 10-4, 10-3, 10-2, 10-0, 10-12 y 10-6 (corresponden a los mismo actos del 80% del total 2020 del CBS)
- El 36,6% del total de llamados del CBS enero 2021 corresponden a Rescates (10-4 y 10-3)



= Apertura Actos del Servicio Enero 2021 vs Enero 2020.



= Porcentaje de Actos del Servicio CBS por comuna durante Enero 2021.

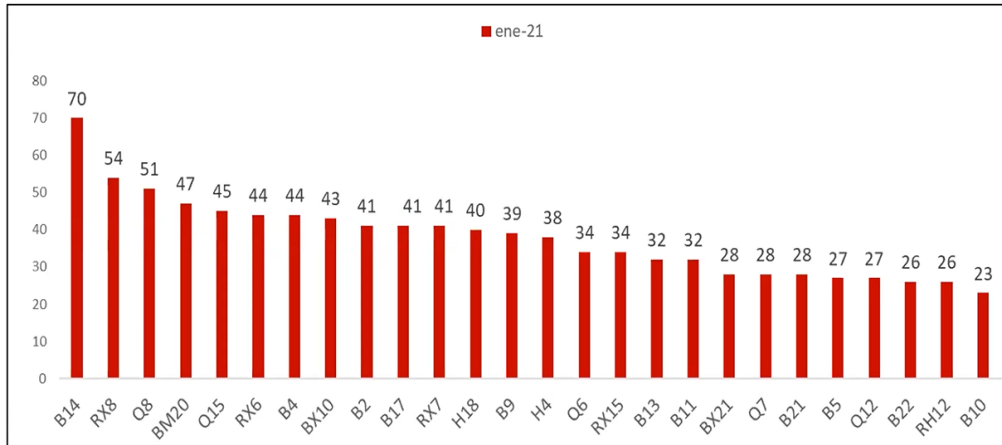


Comuna	Clave que más Atiende el CBS	Segunda Clave que más atiende el CBS
Santiago	10-4-1	10-3-1
Las Condes	10-4-1	10-3-1
Renca	10-2	10-4-1
Estación Central	10-2	10-4-1
Providencia	10-4-1	10-3-1
Lo Barnechea	10-3-9	10-4-1
Recoleta	10-4-1	10-2
Independencia	10-4-1	10-6
Vitacura	10-6	10-0

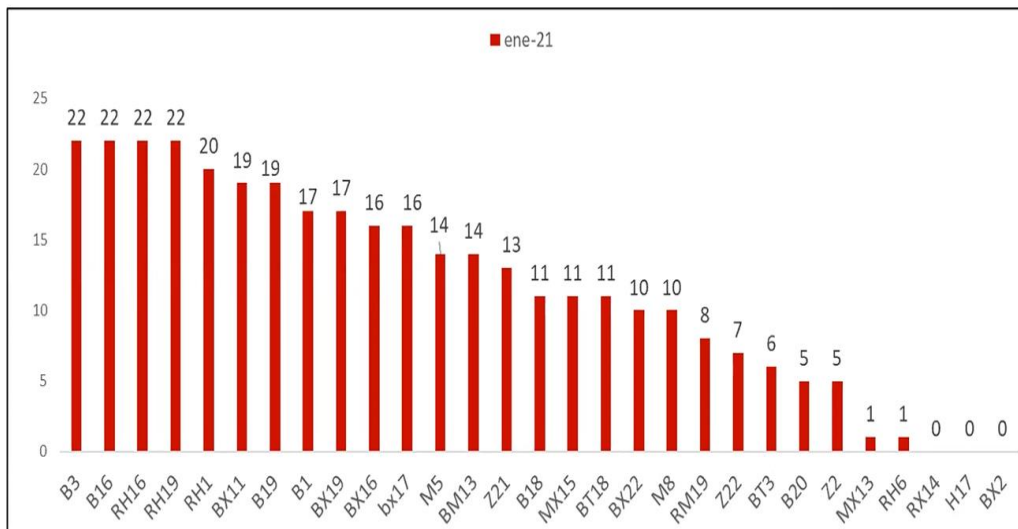
- Santiago posee la mayor cantidad de llamados atendidos por el CBS dentro de su jurisdicción. Atendió 211 actos de un total de 592, equivalente a un 36%. (No se consideran las claves 10-12)
- Las 3 comunas siguientes que más atiende el CBS son Las Condes, Renca y Estación Central con un 13%, 11% y 10% respectivamente del total de llamados.



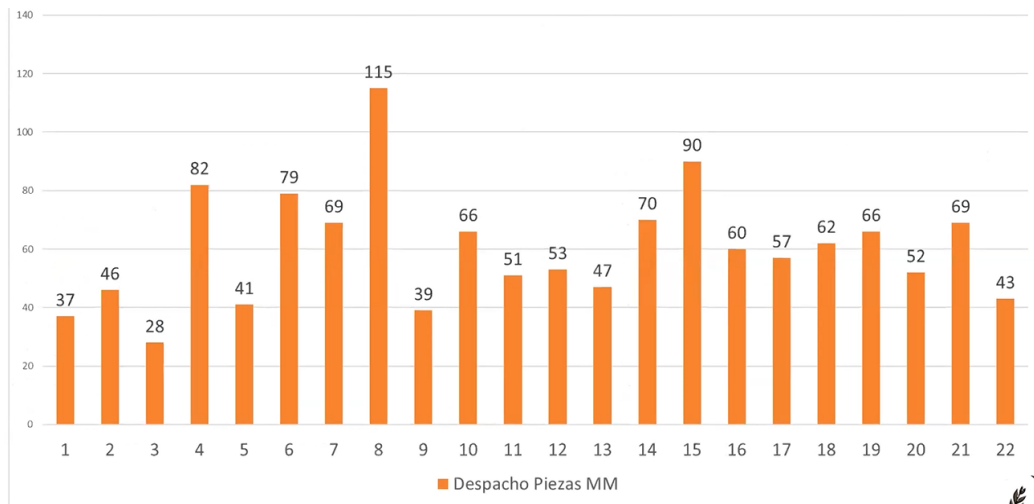
= Piezas de MM con mayores Salidas Enero 2021



= Piezas de MM con menores Salidas Enero 2021.



= Despachos de Piezas de Material Mayor por Compañía enero 2021.



Buscar

= Tasa de lesiones enero 2021, comparación con diciembre 2020.

Emergencias atendidas por el CBS durante Enero 2021	Voluntarios lesionados en emergencias	Tasa de lesiones por cada 1.000 emergencias atendidas
653	11	16,85

Emergencias atendidas por el CBS durante Diciembre 2020	Voluntarios lesionados en emergencias	Tasa de lesiones por cada 1.000 emergencias atendidas
745	2	2,68



Atenciones Departamento Médico Enero 2021

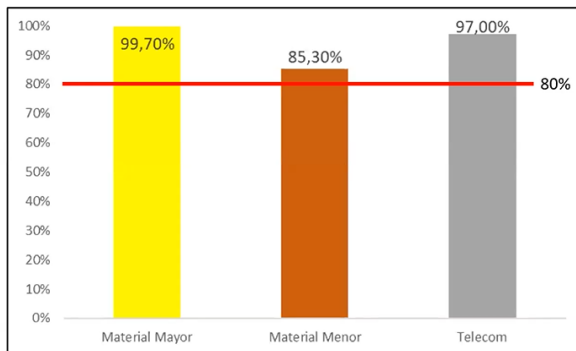
Tipo de Lesión	Bomberos Lesionados
Estrés térmico	5
Descompensados, hipoglicemia, Hta, Hiperglicemia	3
Contusión, Desgarro o Dolor Muscular	3
Eritema Superficial	1
Cuerpo Extraño Ocular	1
Intoxicación por Monóxido	1
Cefalea	1
Total	15

Origen	Total Bomberos Atendidos	Requirió traslado a Centro Asistencial	
		Si	No
4 Cia	1	1	0
5 Cia	2	0	2
7 Cia	4	2	2
8 Cia	2	2	0
9 Cia	1	0	1
12 Cia	1	0	1
16 Cia	2	1	1
22 Cia	2	1	1
Total	15	7	8

- Un Voluntario se atendió 2 veces por el mismo tipo de lesión
- Se atendió al Cuartelero C-8-2
- 2 voluntarios que no mantenían actividad de servicio

= Sobre el Departamento de desarrollo organizacional.

Objetivo: Aumentar el porcentaje de encuesta de satisfacción



Objetivo: Mejorar la disponibilidad de envío de informe técnicos de investigación de incendio a fiscalía

80%



Objetivo: Mejorar Tiempo de despacho frente a una emergencia recibida vía telefónica o SOSAFE. (Comparación con Diciembre 2020)

El tiempo de despacho se considera desde que ingresa el llamado a la central y la operadora despacha las máquinas correspondientes

Fecha	Rango	Actos	% sobre el total
Enero 2021	T ≤ 1'	573	90,0%
	1' < T ≤ 2'	34	5,3%
	2' < T ≤ 3'	16	2,5%
	T > 3'	14	2,2%
	TOTAL	637	100,0%

Fecha	Rango	Actos	% sobre el total
Diciembre 2020	T ≤ 1'	691	92,9%
	1' < T ≤ 2'	37	5,0%
	2' < T ≤ 3'	7	0,9%
	T > 3'	9	1,2%
	TOTAL	744	100,0%

- En el mes de Enero 2021 un 90 % de los llamados totales del CBS se despacharon antes de un minuto
- En Enero 2021 un 2,2 % se de los llamados se despacharon después de los 3 minutos.



Objetivo: Ordenar y mejorar progresivamente los procesos referentes a gestión de solicitudes en el departamento de material menor.

Las 22 compañías realizan distintos tipos de solicitudes las cuales están descritas en la tabla siguiente:

Tipos de solicitudes	Estándar
Solicitudes críticas	Tiempo máximo de gestión
Recambio extintores PQS y CO2	1 semana
Reposición equipos o máscaras ERA	1 semana
Bajas y reposición material básico escala	1 semana
Bajas y reposición material básico agua	1 semana
Reposición parches DEA	1 semana
Solicitudes de rutina	
Lavados de uniforme	1 semana
Placas rompefilas	2 semanas
Asignación-cambios de uniforme	1 semana
Bajas de material	1 semana
Solicitudes especiales	
Mantenimientos o reparaciones especiales	4 Semanas
Asignación especial de material menor	3 Semanas

Tipo de solicitud	Totales	Dentro de plazo	Fuera de plazo	Aún en plazo	kPI logrado	Estándar de cumplimiento	Cumple KPI
Crítica	16	5	11	0	31%	90%	NO
Rutina	45	38	8	0	84%	85%	NO
Especial	4	1	2	1	33%	80%	NO
Totales	65	44	21	1	69%	85%	NO

En el mes de Enero existieron 65 solicitudes al departamento de Material Menor, las cuales se pudieron gestionar 44 antes dentro del plazo establecido



= Conclusiones Principales.

- 653 actos Totales para Enero 2021, se presenta una leve disminución en comparación a Enero 2020.
- El 80% del total de actos que atendió el CBS en enero año 2021 corresponden a: 10-4, 10-3, 10-2, 10-0, 10-12 y 10-16 (corresponden a los mismo actos del 80% del total 2020 del CBS)
- El 36,6% del total de llamados del CBS enero 2021 corresponden a Rescates (10-4 y 10-3)
- Santiago posee la mayor cantidad de llamados atendidos por el CBS dentro de su jurisdicción. Atendió 211 actos de un total de 592, equivalente a un 36%. (No se consideran las claves 10-12)
- Las 3 comunas siguientes que más atiende el CBS son Las Condes, Renca y Estación Central con un 13%, 11% y 10% respectivamente del total de llamados.
- En Enero 2021 un 90 % de los llamados totales del CBS se despacharon antes de un minuto y solo un 2,2 % del total de los llamados se despacharon después de los 3 minutos.
- 11 Bomberos Lesionados en el mes de Enero 2021
- Las encuestas de satisfacción de los departamento de Material Mayor, Menor y Telecom están por sobre lo esperado.
- Las mantenciones preventivas de las piezas de Material Mayor se realizaron en un 100% en el mes de diciembre



= Porcentaje de Vacunación por Compañías.

1ª = 66%		12ª = 62%
2ª = 70%		13ª = 68%
3ª = 77%		14ª = 60%
4ª = 66%		15ª = 66%
5ª = 52%	CBS 62%	16ª = 62%
6ª = 54 %		17ª = 53%
7ª = 42%		18ª = 51%
8ª = 55%		19ª = 80 %
9ª = 54%		20ª = 85%
10ª = 67%		21ª = 62 %
11ª = 66%		22ª = 30%

El Comandante agregó que, no es lo habitual tratar los Actos del Servicio en el Directorio pero consideró que se amerita, sumándose a las palabras del Director de la 11ª. Compañía ya que esto no es solo un trabajo de la Comandancia, están involucradas las Compañías muchas personas que han trabajado y es un resultado del trabajo de muchos años anteriores, no tan solo de los Comandante Goñi y Repetto también hay influencia de Comandantes anteriores como don Marcial Argandoña, don Sergio Caro, don José Matute, San Martín, don Alejandro Artigas, es la continuación de un trabajo que se ve reflejado en este tipo de Actos.

= Análisis del Incendio en el Hospital Clínico San Borja Arriarán.

1. Generalidades del Incendio

Descripción General del Edificio

Naturaleza del Local

- Dirección: Santa Rosa #1.234
- Uso: Hospital Clínico
- Estructura: Concreto.
- Año de construcción: 1976 (luego tiene ampliaciones)
- Edificios : 2
- Muro Corta Fuego: No

Seguridad

- Red Seca: Si
- Red Inerte: No
- Presurizado Caja Escalas: No
- Bomberos Heridos: Si
 - Intoxicación Leve Monóxido 1
 - Partícula en ojo 1
 - Stress Calórico 5



2. Compañías & Máquinas Concurrentes



Resumen Total del Acto

22 Compañías

46 Máquinas

Tipo	CBS	Otros CB	TOTAL
B/BX/BM	18	1	19
M	2	0	2
Q	4	2	6
BT/Z	4	1	5
H	2	3	5
RH/RX	2	0	2
S	1	1	2
K + J + X	4	0	5
TOTAL	37	8	45

Apoyo de Otros Cuerpos

CB Ñuñoa (4)

Q2
Q6
H4
Z8



CB SanBernardo (1)

H3



CB Conchalí (1)

H7



CB Qta.Normal (1)

B2

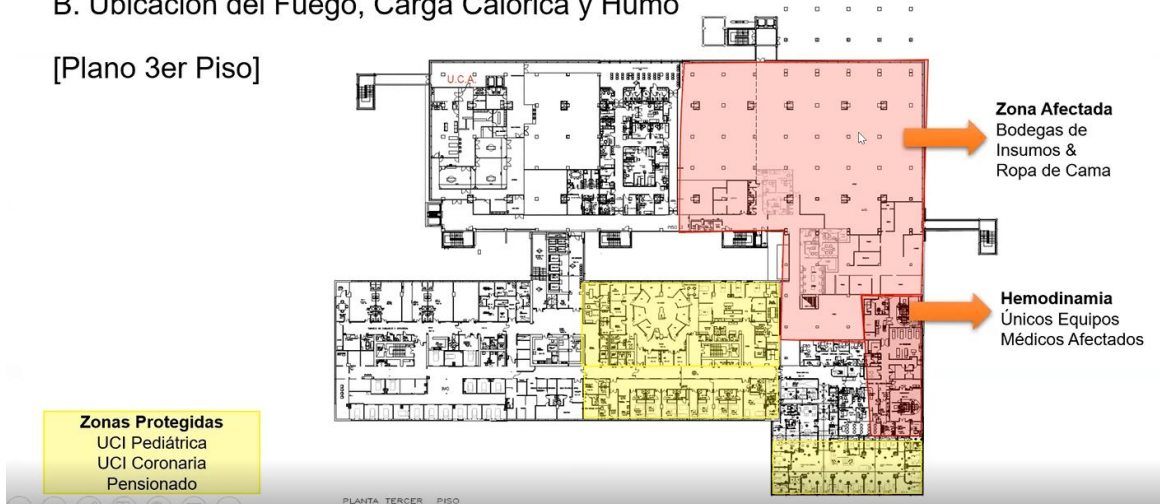


3. Complejidades de la Emergencia



B. Ubicación del Fuego, Carga Calórica y Humo

[Plano 3er Piso]



4. Puntos Altos



A. Estricta Aplicación de Procedimientos de Desinfección



El Superintendente (S) agradeció la presentación y ofreció la palabra sobre la cuenta del Comandante.

El Director Honorario don Alejandro Artigas M., señaló que, quisiera que los Comandantes, los Capitanes, los Tenientes y todos los Bomberos que participaron en el incendio del Hospital Clínico San Borja Arriarán, sepan, y así lo registren en sus memorias, que es un tremendo orgullo que sienten los más viejos a los cuales les tocó actuar en incendios en tenida de cuero y toalla en la boca. Se sintió orgulloso del progreso, pero también muy orgulloso de ver como el servicio ha ido poniéndose al día conforme a lo que está pasando en el resto del mundo. Lo que acaba de señalar el Comandante, no lo va a repetir. Agregó que, ha participado en los ejercicios de su Compañía en que se ha aplicado el modo táctico, ventilación y otros, conceptos que hacen pocos años puntualmente no existían. Cuando se lee de un Bombero de alguna parte del país, señalando que no era un asunto de plata sino que era un asunto de planificación, estudio, supervisión y finalmente ejecución, la verdad que es un orgullo y a él personalmente le conmovió en lo más íntimo, como viejo Bombero y a través del Comandante, agradeció y felicitó por este trabajo tan bien logrado, que los pone en un nivel superlativo.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director Honorario.

El Director de la 4ª. Compañía, básicamente indicó que, cree que este incendio les permite sacar un provecho importante en base a todo lo realizado, consideró que sería muy interesante que la Comandancia no por un afán de ganar un tributo público, sino más bien de compartir experiencias, se pudiese plasmar precisamente el trabajo realizado, quizás en distintos informes que puedan ser publicados en la página Web de la Institución, para que los Bomberos en General, a nivel nacional pudieran ver el trabajo que se realizó y la organización que se puso en práctica. Cree que es muy importante ya que incendios como éste no se dan todos los días, y es importante poder transmitir, y compartir conocimientos y experiencias. Consideró que sería muy interesante para el resto de los Bomberos de Chile y países vecinos, poder obtener esta información que seguramente le será muy útil y al mismo tiempo les permitirán dejar un testimonio guardado, que en un futuro seguirá siendo revisado.

El Superintendente (S), agradeció las palabras del Director 4ª. Compañía y ofrece la palabra sobre la cuenta del Comandante.

Como nadie más hizo uso de la palabra, se dio por aprobada la cuenta del Comandante.

10°.-ASUNTOS DE INTERES PARA LA INSTITUCIÓN.-

El Director Honorario don Alejandro Artigas M., se refirió al tema de la vacunación en razón que el Superintendente (S), lo señaló

inicialmente para entregar algún otro antecedente sobre la materia. Indicó que, en primer lugar no son muchos más los antecedentes oficiales que oran en su poder desgraciadamente. El Ministerio de Salud a través del Ministerio del Interior le pidió a Bomberos, que designara a un coordinador por región, después de que se le hiciera llegar una lista razonable, de personas en primera línea, que se debían vacunar. Luego se debía establecer una distribución geográfica de cuantas serian por cada región, cosa que se hizo. El Presidente Nacional con el Consejo Ejecutivo, designó al doctor Rodrigo Fernández, Voluntario de la 8ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago y a él para las coordinaciones, el doctor Fernández con el Ministerio, en la parte técnica y él fundamentalmente con los Cuerpos de Bomberos en la parte operativa, que por lo demás es lo que cumple en su cargo como Punto Focal. Se cumplió con lo solicitado en 48 horas por el Ministerio de Salud, después de aquello solo se cuenta con información genérica. Como Institución no se ha recibido nunca hasta el día de hoy una comunicación formal respecto de cuál es la fecha exacta en que se va a producir la vacunación del personal de Bomberos. Sólo se cuenta con la nota que se mandó a todo el país, en que se entiende que sería la vacunación a contar del lunes 22 de febrero, no siendo una información oficial. Cuando se consultó con el Ministerio de Salud, no han recibido respuesta y la jefa del Plan Nacional de inmunización cada vez que se le consultó al respecto responde con mucha gentileza, que vean el link que les adjunta. Agregó que, el proceso de vacunación es un proceso muy complejo por todas las cosas que ya se saben, disponibilidad de vacunas, disponibilidad de lugares, disponibilidad de refrigeración, disponibilidad de personal capacitado para colocar las vacunas, aún así el proceso de vacunación en el país ha sido tremendamente exitoso. Chile tiene asegurada cerca de 88 millones de vacunas, por lo tanto generar una confrontación con el Ministerio de Salud, no le parece oportuno y no le parece conveniente. Acá hay un tema que no es responsabilidad del Ministerio de salud, las fechas solo las puede dar por instrucción del propio Presidente de la Republica. Si se cumple lo del día 22, aunque esa fecha no ha sido confirmada oficialmente, y el solo hecho de haber adelantado la vacunación para los profesores se espera que no afecte el proceso respecto a la vacunación de los Bomberos. Finalmente se siguen haciendo los máximos esfuerzos con el doctor Fernández, con el Presidente Nacional, con los Presidentes Regionales y los coordinadores para que de modo tal, se cumpla la fecha del 22 de febrero.

El Superintendente (S), agradeció las palabras del Director Honorario y ofrece la palabra sobre los Asuntos de Interés de la Institución.

El Director Honorario don Prospero Bisquertt, señaló que tiene la impresión con el hecho de los 75 años de don Enrique Matta y la emoción que les produjo, no saludaron al Arquitecto Patricio Labarca de

Intendencia General que cumplió 50 años, cree que es de absoluta justicia enviarle un cariñoso abrazo a Patricio, colaboró con él cuando fue Intendente General, siendo su Inspector para el terremoto, le tiene una gran admiración como profesional es una persona que está permanentemente poniendo la cara para ayudar en todo lo posible a las Compañías del Cuerpo.

El Superintendente (S) agradeció al Director Honorario y adhiere a sus palabras.

El Superintendente (S), ofreció las palabras sobre los Asuntos de interés de a Institución.

11.- HOMENAJE AL MÁRTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS, EN CONMEMORACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO.- El Director de la 10ª. Compañía manifestó que deseaba recordar los 79 años de la partida, al Mártir Guillermo Santaella Aros, procede a leer:

“El lunes 25 de enero recién pasado la Bomba España realizó una Romería Virtual con ocasión de los 79 años de la muerte en Acto de Servicio del Mártir don Guillermo Santaella Aros, quien naciera el 22 de mayo de 1920, en la ciudad de Antofagasta y falleció como Mártir, el 25 de enero de 1942. Santaella reúne todas las características del mártir de guardia nocturna. Y no solo eso, pareciera que su vida bomberil estaba destinada al martirologio. Efectuó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional. Su padre, don Antonio Santaella Esojo era oriundo de Málaga. Su hermano Leocadio, al igual que su padre eran españoles de nacimiento. Leocadio ingresó a la 'BOMBA ESPAÑA' el día 16 de Diciembre de 1939 teniendo al momento de la muerte de su hermano casi 3 años de servicio y 26 años de edad. La calidad de bombero de la 'BOMBA ESPAÑA' de Leocadio, estimuló a Guillermo a presentar su solicitud a la Compañía el 29 de Julio de 1941.

La solicitud la presentó 14 días después de cumplir 21 años, mayoría de edad en la época. No se cumplía seis meses desde el ingreso de Santaella a la Décima, cuando llega el fatídico domingo 25 de enero de 1942. Hacía algo más de una semana que se le había aceptado su solicitud a la guardia nocturna y el día anterior llega la bomba de 'la carrocería', pues estaba en reparaciones de los frenos, cuando estalla un incendio propio de este estamento.

Según se consigna en el Libro de Oficiales de Semana, se recibió la alarma en el Cuartel a las 1:50 horas y a las 2:10 por orden de la Comandancia, nuestra Compañía avanzó al sitio amagado' siendo este el incendio N° 10 del año. La Mueblería La Europea, ubicada en calle Bandera esquina Moneda, colindante del Diario Ilustrado, ardía violentamente y

nuestros voluntarios, cumpliendo con sus obligaciones se integraron en el ataque al fuego que victimó a nuestro mártir.

Nuestro querido don José Bustamante, nos cuenta que siendo el Ayudante del Capitán de la época, don Jorge Cueto y, en circunstancias que ingresaron al restorán El Peñón, se encontraron al fondo del inmueble con una pequeña discusión entre don Guillermo Santaella y don Tomás quién estaba pitoneando. El Capitán le solicitó, condescendentemente a don Tomas que le diera la oportunidad al joven voluntario pitonear a lo que él reclamó, por este motivo, le ordenó entregar el pitón al mártir. Acto seguido, Capitán y Ayudante siguieron revisando la escena del incendio y, en momentos que se alejaban por el pasillo del restorán, escucharon el estruendo. Raudamente volvieron al lugar y se encontraron con la polvareda y los quejidos de don Tomás que también había sido víctima del derrumbe. Aún sin disipar el ambiente, procedieron a iniciar las acciones de rescate de los voluntarios, pero el destino de nuestro mártir ya estaba definido.

Precisamente, los primeros en rasgar el material, fueron don José y don Jorge, quienes con sus manos trataron de despejar los cuerpos. Santaella, cumpliendo con su destino, había muerto. Al recibir la noticia, los 35 voluntarios asistentes, se estremecieron como la pared que victimó a nuestro mártir.

Luego, **el Director de la 10ª. Compañía** agradeció las muestras de amistad y cariño presentadas por los Miembros del Directorio en el Homenaje realizado el 25 de enero, al que asistió el excelentísimo Embajador de España Don Enrique Ojeda Vila, el Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Comandante(S) don Diego Velásquez Medrano. Además de las Compañías de Canje 7ª. de Valparaíso Bomba España, Primera de Rancagua Bomba O'Higgins, Compañías Españolas de Punta Arenas, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Los Angeles, Talca y Los Andes, como también varios Presidentes de Instituciones Españolas a nombre de los Oficiales y Voluntarios de la Décima, agradeció las palabras del Superintendente en la Ceremonia. Muchas Gracias.

Se levantó la Sesión a las 21: 45 horas.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE

Índice de materias tratadas (11)

- 1°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 1, del día 20 de enero ppdo.
- 2°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-Informado.
- 3°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO PPDO. Aprobados.
- 4°.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA “FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO”. Aprobado.
- 5°.- DESIGNACIÓN COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA.- Aprobado.
- 6°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ENERO PPDO. Informado.
- 7°.CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.-Aprobado.
- 8°.-INFORME COVID-19.- Se tomó conocimiento.
- 9°.CUENTA DEL COMANDANTE.- Aprobado.
- 10°.-ASUNTOS DE INTERES PARA LA INSTITUCIÓN.- Se tomó conocimiento.

11.- HOMENAJE AL MÁRTIR GUILLERMO SANTAELLA AROS, EN CONMEMORACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO.- Se tomó conocimiento.

Secretario de Acta: Roxana A. Cuello B.